

DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN DE GESTIÓN**INTEGRAL DEL TERRITORIO

SECCIÓN: LICITACIONES

NUMERO DE OFICIO: DAU-DPL/009/2024



ASUNTO: Invitación a cotizar. Tecate, Baja California, a 5 de abril de 2024.

ARQ. REY JONATHAN RUIZ DÍAZ AV. JUAN DOMÍNGUEZ #129 COL. MORELOS C. P. 21460 TECATE, B.C.

PRESENTE .-

Gobierno Federal a través de la Dirección de Gestión Integral del Territorio del XXIV Ayuntamiento de Tecate, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la fracción III del artículo 27, 41, 42 fracción III, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, por conducto del suscrito, en mi carácter de Jefe del Departamento de Licitaciones que se encuentra bajo el cargo de la Directora de Gestión Integral del Territorio (DGIT) del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, Arq. Denahi Georgina Valdez Camarena, de conformidad en lo dispuesto en el reglamento de la administración pública para el municipio de Tecate, B.C., tengo a bien invitar a su empresa a participar en el proceso de Adjudicación Directa, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2024

No. "DGIT/DB-PMTCT-2024-FAIS/06"

"REHABILITACIÓN DE CARPETA A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LOMAS DE SANTA ELENA ENTRE BLVD. SANTA ANITA Y BERNARDINO BORRARIZ EN LA CIUDAD DE TECATE, B.C."

VISITA AL SITIO DE LA OBRA 09/04/2024 12:30 hrs	JUNTA DE ACLARACIONE S 11/04/2024 10:00 hrs	ENTREGA DE COTIZACIÓN 12/04/2024	OFICIO DE ADJUDICACIÓN 15/04/2024	FIRMA DEL CONTRATO 16/04/2024	PERIODO DE EJECUCIÓN ESTIMADA DE LOS TRABAJOS	
					Inicio 17/04/-2024	Término 23/06/2024

Lugar de Reunión: Oficina de Licitaciones de la Dirección de Gestión Integral del Territorio (DGIT), col 13Avo.

Ayuntamiento (frente al rastro), Tecate, B.C.





ANTICIPOS:

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) de la asignación otorgada al contrato en el ejercicio de que se trate, debiendo cumplir con las garantías referidas en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Se adjudicará en el contrato a la proposición que reúna y cumpla los siguientes requisitos:

- 1. Que cumpla con los documentos solicitados en el Pliego de Requisitos.
- 2. Que reúna y subsistan la capacidad legal, técnica y económica requerida por esta convocante y demostradas durante este proceso de contratación.
- 3. Que el programa de ejecución de los trabajos sea factible de realizar con los recursos considerados por el licitante.

De interesarse en participar en el presente concurso le solicitamos pasar antes del día 12 de abril de 2024 al Departamento de Licitaciones de la DGIT de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. con domicilio en Blvd. Encinos #5000 col. 13Avo. Ayuntamiento (edificio blanco frente a rastro municipal) en Tecate, Baja California; a efecto de entregar la siguiente documentación:

DOCUMENTOS A ENTREGAR:

- 1. Oficio de aceptación a cotizar en papel membretado de la empresa.
- 2. Copia de registro en padrón de contratista municipal vigente.
- 3. Información financiera.
- 4. Carta de declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse, en alguno de los previstos en el diverso del artículo 58 de la Ley de Obras Públicas, Equipamiento, Suministro y Servicios Relacionado con la Misma del Estado de Baja California, la cual deberá ser firmada por el representante legalmente acreditado de la empresa.

Todo lo no previsto en la presente invitación será resuelto por la convocante en el Pliego de Requisitos de acuerdo a la **Ley de Obras Públicas, Equipamiento, Suministro y Servicios Relacionado con la Misma del Estado de Baja California** y su reglamento y a los lineamientos y disposiciones de la Secretaria de la Función Pública.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAIC. JORGE EDUARDO CÓRDOBA HERRERA

DE TECATE, B.C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA

DIRECTIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO DEL

XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

